



**AEROPUERTO CERRO MORENO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

**HECHOS RELEVANTES**

**31 de diciembre de 2012**

Con fecha 22 de marzo se informó a la SVS lo siguiente:

- En Junta extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero, se aprobó la reducción del capital social en un monto de \$1.000.000.000.- sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como lo exige la normativa aplicable.
- En sesión extraordinaria de directorio celebrada el 20 de marzo de 2012, se acordó proceder a repartir entre los accionistas el capital ya referido, a partir del día 9 de abril de 2012.

Con fecha 18 de abril se informó a la SVS lo siguiente:

- El Directorio, acordó en sesión del día 27 de marzo, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de abril de 2012.
- Las materias tratadas fueron las siguientes:
  - a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
  - b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
  - c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012.
  - d) Designar a auditores externos independientes.
  - e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
  - f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del Título XVI de la Ley 18.046.
  - g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 20 de abril se informó a la SVS lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 19 de abril fue renovado el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores Herman Chadwick Piñera, Eduardo Escala Aguirre, Juan Bullón Alemán, María Cristina Casero Borges y Andrés Cuevas Ossandón en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Gabriel Gutiérrez Arnáiz, Sebastián Polanco Neumann, Loreto Arenas Poloni, Iñaki García Bilbao y Sergio Miles Castro.

Al 31 de Diciembre de 2012 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros